



18 de diciembre de 2005

Incendio en el Palacio de Justicia

Burgos.- A las 10 de esta mañana los bomberos han dejado controlado el incendio declarado hacia las 3.20 de esta madrugada en el Palacio de Justicia de Burgos, al comienzo del Paseo de la Isla, sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y de otros órganos judiciales pendientes de su



traslado a un nuevo edificio. El incendio comenzó en el sótano y se propagó a la planta baja, afectando

tando al Decanato en su totalidad, al despacho de la magistrada del Juzgado de Instrucción número 4, y al archivo del Juzgado de Instrucción número 1, donde se han quemado procedimientos que ya estaban terminados. Las llamas no han afectado a la planta primera, donde se encuentra parte de la Audiencia Provincial, ni a otras dependencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. En cuanto al origen del siniestro, que investiga la policía científica la subdelegada del Gobierno en Burgos Berta Tricio ha explicado que por la posición del incendio y su inicio en el sótano, que no tiene comunicación con el exterior, se piensa que se ha tratado de una causa fortuita. Anunció que en 2006 comenzará la pre-



vista rehabilitación del Palacio de Justicia conforme a lo que determina el estudio técnico llevado a cabo a lo largo de este año. Para esta obra pendiente hay habilitada una partida presupuestaria de entre 12 y 14 millones de euros, que es lo que se estima que costará la rehabilitación de este edificio.